

Artículos centrales

Una apuesta a la *densidad institucional*. Propuesta de un concepto para pensar la relación de instituciones sociales públicas y políticas sociales

Ana J. Arias^a

Fecha de recepción:	14 de junio de 2021
Fecha de aceptación:	22 de junio de 2021
Correspondencia a:	Ana J. Arias
Correo electrónico:	anajarias@gmail.com

a. Trabajadora Social. Doctora en Ciencias Sociales (UBA).
Profesora e investigadora UBA y UNLP.

Resumen:

Las instituciones sociales públicas han vivido un proceso de desgaste provocado por un complejo proceso, tanto en su dimensión material como en su dimensión simbólica. Consideramos que parte de este desgaste se refleja en las categorías o conceptos utilizados para analizar a las mismas, y exige construir nuevas propuestas para entender, pero también transformar a las mismas.

En este artículo presentaremos primero el escenario en el cual consideramos que revisar las categorías con las que pensamos la relación política social - instituciones es relevante; en segundo lugar, analizaremos la forma en que ha sido utilizado el concepto de densidad institucional como un atributo territorial. Por último, propondremos el concepto de densidad institucional como un atributo interno, pero fuertemente vinculado con los sistemas de política social, y presentaremos las dimensiones que consideramos que la componen, como un elemento constitutivo de la capacidad institucional.

Palabras clave: Densidad Institucional - Instituciones - Política Social.

Summary

Public social institutions have lived a process of stress generated by a complex process both in its material and its symbolic dimension. We consider that part of this stress is reflected on the categories or concepts used to analyse them and demand building new proposals to understand but also to transform them.

In this article we will first present a stage in which we consider that reviewing the categories with which we think the relationship between social policies and institutions is relevant; secondly, we analyse the way in which the concept institutional density has been used as a territorial attribute. Finally, we will propose the institutional density concept as an internal attribute but strongly linked to the social policy systems and we will present the dimensions that we think compose it as a constitutive element of the institutional capacity.

Key words: Institutional density, institutions, social policies.

Introducción. Las instituciones no son (sólo) ejecutoras de proyectos

Es frecuente la vacancia de evaluaciones que identifiquen los efectos de las políticas sociales en las instituciones sociales públicas. De hecho, no es difícil arriesgar que no todas las políticas tienen efectos fortalecedores de las instituciones sino que en muchas oportunidades pueden debilitarlas.

La crisis de las instituciones en general, en especial la de las instituciones sociales públicas, y en este conjunto englobamos a las organizaciones de los sistemas públicos (escuelas, hospitales, centros de salud, servicios sociales, oficinas municipales, etc.) amerita revisar las formas de su tratamiento.

Existe consenso en las/los investigadores en identificar un proceso de crisis o deterioro en las instituciones sociales. Tanto la idea de declive (Dubet: 2006), la de instituciones estalladas (Fernández: 1999) como la de desinstitucionalización (Kessler y Merklen: 2013) muestran estos elementos. Asimismo existe consenso en el efecto planificado de este deterioro por parte de las políticas vinculadas al ajuste o al achicamiento del estado, que han sido características de las propuestas neoliberales. Este proceso se ha dado de manera paralela a la crisis de las instituciones en su monopolio sobre algunas funciones sociales, conjuntamente con el aumento de la mercantilización de las prestaciones sociales. Sin

duda estos elementos dan cuenta de la crisis del Estado como institución organizadora de la vida común (Dubet: 2006; Fernández: 1999).

Incluso en etapas en donde se buscó fortalecer la capacidad regulatoria estatal como las encaradas por los gobiernos de la primera década del siglo reconocidos con orientaciones nacionales y populares (Vilas: 2011) no ha habido un correlato necesario con los mecanismos de fortalecimiento de las capacidades estatales (Giménez: 2018). Incluso, y aunque no abordaremos este tema aquí, la supremacía de la lógica de proyectos como organizadora de la política ha sobrecargado, cuando no debilitado las capacidades estatales.

Una de las cuestiones que tiene efectos sobre las instituciones refiere al cambio del lugar de lo institucional en el formato de políticas sociales y su relación con la consideración de las mismas como ejecutoras de proyectos y no como el lugar principalmente de socialización o de acción. Es distinto pensar a las instituciones como el lugar donde se gestionan proyectos o como un espacio con un proyecto propio, sostenido en un rol o función social.

Entendemos que una propuesta pública sobre áreas como promoción social, educación, salud, exige de intervenciones sostenidas en el tiempo, que construyan referencias sólidas, que operen sobre las formas de socialización; necesitan instituciones potentes, no sólo efectoras. Asimismo, las instituciones requieren de gra-

dos de “densidad” que les posibilite desarrollar su tarea. En función de esto es que consideramos relevante el análisis de las categorías para analizar el vínculo políticas sociales e instituciones y a las dimensiones que conforman mayor densidad en las mismas.

Antecedentes de los abordajes sobre densidad institucional y otros usos de la categoría de institucionalidad social, densidad institucional y conceptos relacionados

El maestro economista Aldo Ferrer presentó el concepto de densidad nacional para hablar de un conjunto de atributos que hacían posible pensar el desarrollo nacional. El autor de “vivir con lo nuestro” planteó un conjunto de atributos que referían a la capacidad de los países.

La densidad nacional (...) abarca al conjunto de circunstancias que determinan la calidad de las respuestas de cada nación a los desafíos y oportunidades de la globalización. Y es determinante, por lo tanto, de su desarrollo o atraso, de su autonomía o subordinación. (Ferrer: 2004:10).

En el análisis se presenta que la densidad se construye en la historia, se relaciona con la capacidad de cohesión y movilidad social, con los liderazgos y estrategias de acumulación de poder; con la estabilidad institucional, con el pensamiento crítico y con la política económica. La definición de densidad institucional es retomada en otros estudios relacionados con las transformaciones de las producciones regionales o locales frente a la globalización. También ha sido utilizada en el campo del desarrollo local. En estos estudios se plantea como un atributo de un determinado territorio.

La densidad institucional de un determinado territorio implica (...), la existencia y desarrollo coordinado de dos elementos coordinados:

- Por un lado, la sólida presencia institucional (formal) en el territorio, representada a partir de firmas, asociaciones empresariales, instituciones financieras, ONGs, agencias de desarrollos, colegios, centros de servicios, institutos de desarrollo, universidades, etc.

- Por otro lado, el desarrollo de formas de cooperación entre estos actores a partir de la

consolidación, entre todo este complejo de actores, de una conciencia de pertenencia mutua a una dinámica institucional y al desarrollo de un patrón de coalición representativo de los intereses locales. (Fernández, 2004: 20)

En este enfoque no sólo la presencia sino también la cooperación son datos relevantes de la “calidad” de la densidad institucional, la generación de redes, el desarrollo de aprendizajes e innovación colectivos a nivel territorial (Fernández, 2004). La densidad sería un elemento importante para el desarrollo económico.

En otras investigaciones la misma idea se traslada para analizar la vinculación con situaciones de vulnerabilidad social. La investigación de Victoria Sanpedro Sola se plantea la relación entre vulnerabilidad social y densidad institucional. En este trabajo retoman la idea de densidad institucional. Al igual que el estudio de Fernández que citamos anteriormente retrabajan la categoría planteada por de Amin y Thrift (1995).

Sanpedro Solá presenta a la idea de densidad institucional como un atributo del territorio relacionado con las instituciones y las relaciones de cooperación entre ellas pero, esta vez, para limitar lo que llama en el estudio el “efecto barrio” planteado como la influencia negativa en términos de ascenso social de los territorios en desventaja. La densidad institucional posibilitaría romper este efecto.

Parte de la hipótesis es que la mayor densidad institucional genera un menor índice de vulnerabilidad urbana. La autora asume que es un problema complejo medir la densidad institucional; más allá de esto construye un índice incluyendo instituciones de la esfera del mercado, de las instituciones a las que llama del bienestar y de las vinculadas al mundo de lo asociativo o comunitario. Si bien finaliza su trabajo planteando que en los barrios analizados no se puede comprobar su hipótesis, entendemos que en parte se debe a que la comparativa que establece es entre barrios con distintos niveles socioeconómicos y no necesariamente entre barrios similares en cuanto a lo socioeconómico. Resulta interesante la descripción en la que plantea que en los barrios considerados vulnerables se identifica mayor densidad de instituciones públicas debido al diagnóstico de su condición para conocer las propuestas públicas en una ciudad europea.

En un estudio chileno el equipo de Teresa Matus llega a otra conclusión. En el marco de reconocer a las po-

líticas como parte de la solución y también parte del sistema llegan a un hallazgo para el equipo paradójico: "a programas que se encuentran enfrentados a mayor complejidad, menor es la calidad de la oferta pública" (Matus y Mariñez, 2017: 67). Presenta esta idea junto con la premisa de que "no son las personas las vulnerables sino las condiciones de la calidad de la oferta o estructura de oportunidades. (...) Este giro posibilita poner atención en la estructura de prestaciones de los servicios sociales y sus niveles de calidad (Matus y Mariñez, 2017:75). En toda la propuesta pasar del análisis de la demanda al análisis de la oferta, así como avanzar desde el análisis de los procesos es interesante y se propone como innovación para las metodologías e indicadores de evaluación.

Si bien el planteo es más que interesante dos elementos aparecen como problemas en el marco de nuestro análisis.

El primero refiere a que se plantea la evaluación sobre proyectos y programas, no sobre instituciones. Esta forma de medida impide reconocer la dimensión institucional sobre la que efectivamente entendemos que podrían acumularse las capacidades o los sostenes para la vida de las poblaciones.

El segundo refiere a la idea de calidad. Como anticipamos, el traslado de otras categorías de análisis para pensar la capacidad institucional suele mostrar las falencias para pensar la dimensión institucional.

La idea de calidad refiere a un atributo de un objeto, de un producto, de adecuación de los atributos a un deber ser. En este sentido es asociado a algo mercantil, antes que a un proceso público. ¿Cómo pensar la idea de calidad en relación a la escucha, al acompañamiento, a la apertura frente a nuevas demandas? Frente a distintas preguntas asociadas a los funcionamientos de las instituciones públicas suele presentar varias falencias.

Trasladando las metodologías al mundo de la empresa, durante los años 90 la idea de "calidad total" también fue difundida como concepto para mejorar a las instituciones. Con una fuerte asociación con las propuestas de reformas neoliberales, estas iniciativas no tuvieron continuidad de manera representativa ya en este siglo.

La idea de calidad institucional en estudios sobre estado y gobierno generalmente refiere al conjunto de las instituciones republicanas, se asocia al sostenimiento de re-

glas de juego y de relación entre los poderes de Gobierno. En estos enfoques la corrupción, la centralización de las decisiones, la falta de transparencia se convierte en evidencias del problema de la calidad institucional. En general no se utiliza para analizar a las instituciones sociales públicas, objeto de nuestra búsqueda.

Otra línea de estudios ha aportado desde el análisis del campo de las políticas sociales al análisis de la institucionalidad social. Desde estudios de la CEPAL se ha avanzado en la definición de la institucionalidad social.

Por institucionalidad social se entiende el conjunto de reglas, recursos y estructuras organizacionales sobre y con los cuales se gestiona la política social, desde el diagnóstico y la priorización de objetivos hasta la implementación y la evaluación de resultados (Martínez y Maldonado Valera, 2017: 29)

La autoridad social estaría representada por "la instancia del Estado a cargo de ejercer la función del gobierno de la política social. Es aquella que, legitimada por las partes y con respaldo político, detenta el poder de dirigir y coordinar la institucionalidad social y de ejercer la rectoría (Martínez y Maldonado Valera, 2017: 29)

No están pensando necesariamente en una sola entidad, sino que puede plantearse por medio de una autoridad colegiada como por ejemplo un gabinete social o un consejo económico y social.

La dimensión de lo que aquí denominamos instituciones sociales públicas tiene poco desarrollo en este enfoque y quedan las mismas planteadas como puntos terminales de las políticas, nuevamente, como efectores de las políticas sociales.

Volviendo sobre el planteo con el que iniciamos este artículo, las instituciones sociales públicas no son (solo) efectores sino actores centrales de la capacidad estatal. Oszlak define a la capacidad estatal de esta manera:

Definido de manera simple, tener capacidad institucional significa poseer la condición potencial o demostrada de lograr un objetivo o resultado a partir de la aplicación de determinados recursos y, habitualmente, del exitoso manejo y superación de restricciones, condicionamientos o conflictos originados en el contexto operativo de una institución (Oszlak: 2014)

Sandra Guimenez (2018) coloca el problema de las capacidades estatales en escenario del encuentro entre democracia y desigualdad. Las capacidades estatales estarían vinculadas con la posibilidad de operación frente a estas desigualdades. La autora presenta como elementos constitutivos o dimensiones de las capacidades a la presencia territorial, la federalización de las acciones, los procesos burocráticos o administrativos y la importancia de las y los trabajadores estatales. Su aporte resulta relevante pensando especialmente las políticas desplegadas por los ministerios nacionales.

La densidad institucional como un atributo de las instituciones. Sus dimensiones analíticas.

Como planteamos al inicio la idea de densidad institucional que buscamos componer refiere a un atributo interno de las mismas pero fuertemente vinculado al despliegue de las políticas públicas nacionales, provinciales y municipales. También pretende ser una categoría que sirva para analizar este vínculo para responder a la pregunta acerca de cómo influyen las políticas sobre las capacidades institucionales.

Consideramos que si hoy uno de los desafíos de lo público refiere a la consolidación de nuevas instituciones, la revisión de la construcción de su capacidad institucional no es un problema menor, sino un objetivo político de relevancia.

A continuación presentamos un conjunto de dimensiones que entendemos son constitutivas de esta densidad institucional: a- la relación con la historia institucional; b- vinculación con los liderazgos y las estrategias de acumulación de poder; c- estabilidad en el tiempo de las intervenciones; d- autonomía y reflexividad; e- capacidades instrumentales y procedimentales y f- inserción territorial. El orden de las mismas no refiere a una jerarquización de las mismas.

a - Relación con la historia institucional: Las propuestas institucionales “son” parte de la historia institucional, sean reflexionadas como tales o no. En este sentido una propuesta de intervención tiene mayor posibilidad de aportar a la densidad institucional cuando se piensa vinculada con esta historia, tanto sea para continuar aspectos anteriormente abordados o metodologías probadas como para innovarlas o reemplazarlas. A nuestro entender aportan a esta

densidad cuando efectivamente se alejan de lo que Carlos Eroles, un colega docente muy importante de la Universidad de Buenos Aires, llamaba “el síndrome de Cristóbal Colón”: la idea de que la historia empieza cuando se llega. Cuando se piensan por fuera de la historia institucional no solo se construye un acto “soberbio” sino que se pierden los acumulados, los aprendizajes de lo ya probado. Se pierde la posibilidad de anclar las propuestas en las fortalezas identitarias de lo construido. Además, validando que quienes concurren a las instituciones han sido partícipes, o por lo menos observadores, de esa historia, no es conveniente prescindir de su mirada.

Las instituciones que cuentan con mayor densidad suelen resistir o amortiguar los efectos de las políticas desancladas y suelen rearmar las propuestas en formas de insumo a aquello que ya conocen y saben hacer. Esto que habitualmente es interpretado como una resistencia al cambio, suele ser una fortaleza que sostiene elementos de la historia institucional.

En nuestras anteriores investigaciones el trabajo sobre la memoria institucional (Arias y Reitcher: 2018) es un recurso de intervención con fuerte potencial para la consolidación de un proyecto institucional potente.

- b - Liderazgos y estrategias de acumulación de poder: Las intervenciones que desplegamos operan sobre un conjunto de relaciones de poder. Las instituciones entre otras cosas son y expresan relaciones de poder. La bibliografía relacionada con el análisis institucional lo ha trabajado de manera extensa. Una intervención debe incluir el análisis de las relaciones de poder que moviliza tanto interna como externamente. No estamos pensando en poderes centrados en personas sino en estructuras institucionales. Las superposiciones de las formas de financiamiento que se desplegaron durante los años 90 son un ejemplo de cómo se generaron dentro de las instituciones formas de poderes diferenciales de acuerdo al área que recibía o no financiamiento y cómo se desarrollaron efectos complejos y desorganizadores sobre las dinámicas internas.
- c - La estabilidad en el tiempo de las intervenciones: Estabilizar la experiencia de vida es un desafío enorme de los sectores populares que viven en condiciones de inestabilidad permanente. Esta inestabilidad es una constante aunque pueda vislumbrarse en mu-

chas emergencias. Frente a esto, las intervenciones públicas ofrecen presencias también inestables. En este sentido, las formas de intervención de emergencia sin anclaje institucional no aportan a consolidar densidad institucional, sino que muchas veces la oradan. Un ejemplo de lo antedicho puede ser visualizado cuando se organizan intervenciones en las instituciones con personal que no es estable o la lógica de los operativos, que puede resultar necesaria en un momento particular pero no consolida institucionalmente.

Sin estabilidad es imposible construir lazos y confianza y sin confianza es muy difícil incidir en procesos significativos de la vida de las personas, en especial en las que se encuentran atravesando situaciones críticas.

En los contextos de mayores vulnerabilidades las instituciones suelen tener mayor rotación de personal y en algunas áreas se visualizan peores condiciones laborales y salariales. Esta constante entre condiciones inestables de las personas y condiciones inestables en las referencias institucionales es un elemento central a ser revertido para una estrategia pública sobre las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerabilizadas.

d - Autonomía y reflexividad: En nuestras investigaciones las instituciones que han podido reorganizar sus prácticas ampliando accesibilidad han tenido un fuerte ejercicio de la reflexividad institucional. Esta reflexividad les ha permitido trabajar sobre la modificación de los formatos institucionales para adaptarlos a las necesidades de las poblaciones. Esta adaptación suele ser una forma de respuesta frente a los conflictos que se presentan en las instituciones relacionados con las demandas de las y los sujetos. La densidad institucional implica posibilidades de adaptación a las demandas, principalmente, de quienes tienen mayores dificultades para acceder a la institución, esto es necesariamente conflictivo, pero se encuentran aquí claves muy interesantes para analizar la densidad.

Esta reflexividad es una práctica institucional, su análisis requiere poner en perspectiva a la institución, no puede abordarse en la unidad de un proyecto sino en el funcionamiento de la institución en tanto tal.

Esto redundará en el trabajo sobre la idea de autonomía relativa tanto de las y los trabajadores de las instituciones como de la institución en relación a sus dependencias jerárquicas públicas. Sin grados de relativa autonomía no hay posibilidad de densidad institucional, en tanto no se producen acumulados de aprendizaje no hay posibilidad de reflexividad.

En especial las instituciones sociales públicas requieren especiales adaptaciones en el ejercicio de su actividad. Mejor dicho, no adaptaciones sino creaciones o recreaciones en donde el acto de encuentro con las y los usuarios supone una puesta en acto inédita.

La práctica laboral de las personas que trabajan en estas instituciones tiene también grados de autonomía, sin lo cual el acto de intervención institucional queda muchas veces vaciado. Esta relación entre verticalidad y horizontalidad, entre prácticas protocolizadas y autónomas ha sido trabajada de manera extendida por el análisis institucional a partir del concepto de transversalidad (Kaminsky: 1990; Guatari: 1994). El análisis acerca de cómo las propuestas de políticas posibilitan u oprimen estas posibilidades de reflexividad y autonomía no es de fácil resolución. Las instituciones requieren de la regulación de las políticas, no estamos planteando aquí la idea de ruptura de los sistemas públicos por la vía de la autonomización absoluta de las instituciones, sino que estamos planteando que esta tensa relación y su forma de resolución es un componente relevante de la densidad institucional.

e - Capacidades instrumentales y procedimentales: la puesta a punto de instrumentos y procedimientos es un elemento central en la densidad institucional. No son el "otro lado de la intervención profesional" sino que son parte relevante e insustituible de la presencia institucional.

Los mecanismos instrumentales y procedimentales no son sólo, aunque suelen requerir, una aplicación tecnológica. Las formas de obtención de turnos, los mecanismos internos de gestión, los procesos que garanticen agilidad suelen ser diferenciales muy relevantes. Identificar a los mismos únicamente con la lógica de calidad centrada sobre la idea de servicio al cliente quita la verdadera importancia que tienen estos elementos en tanto garantes de derechos y de trato correcto en el marco de lo público.

f - Inserción territorial: La relación con las demandas territoriales vinculadas tanto a las características de la población, como con las organizaciones o instituciones presentes en la escena son un elemento que brinda densidad a la institución de la que trate. Este elemento se relaciona tanto con la historia como con los elementos identitarios de la comunidad o territorio en la que se dé la inserción nombrada. Como ya hemos trabajado en anteriores investigaciones (Arias: 2020) la posibilidad de esta inserción territorial será potenciadora de la densidad si se plantea como una dimensión institucional y no como un elemento ad hoc de la propuesta de intervención general. Desde nuestra posición las instituciones sociales públicas son instituciones territoriales de manera indudable.

Conclusiones

En este artículo buscamos construir una categoría que permita identificar fortalezas o capacidades institucionales para el desempeño de instituciones sociales públicas. Confrontamos con la identificación de las instituciones como efectoras de las políticas o terminales de las mismas para considerarlas actores sociales. Esta cuestión entendemos que se encuentra poco presente en los estudios sobre institucionalidad social así como también en los abordajes sobre densidad institucional

pensada como un atributo de los territorios y no como atributo interno de las instituciones. De igual modo, el lugar “interno” sin dudas se encuentra fuertemente asociado e influenciado por la relación tanto con las políticas y los vínculos en las estructuras de los sistemas de políticas sociales en sus distintos niveles, municipales, provinciales, nacionales y también de otros lugares de financiamiento.

La búsqueda de componer herramientas conceptuales para analizar y operar sobre estas dimensiones se encuentra fundamentada tanto en la vacancia de categorías adecuadas (en tanto provienen del campo mercantil o no vinculadas con las funciones sociales), como en la relevancia de jerarquizar esta dimensión en el campo de la política social ya que es el nivel en el que se definen un conjunto de las capacidades estatales.

Ensayamos operacionalizar esta categoría ya que tiene pretensiones metodológicas para aportar a estudios relacionados con el análisis de políticas públicas. Cómo las propuestas políticas se vinculan con la historia, con los liderazgos y las estrategias de acumulación de poder, cómo se estabilizan en el tiempo las intervenciones, qué grados de autonomía y reflexividad construyen, que capacidades instrumentales y procedimentales se despliegan y, por último, cómo es la inserción territorial, entendemos que es un buen punto de partida para ensayar su utilización.

Bibliografía

- Arias, A. J. (2020). El problema del triángulo. Revista *Escenarios* N°31. La Plata.
- Arias, A y Reitcher; M (2018) Aprendizajes y reflexiones de un equipo de Trabajo Social. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Amin, A. y Thrift, N. (1995). *Globalización, instituciones y desarrollo regional en Europa*. Prensa de la Universidad de Oxford.
- Dubet, F. (2006). *El declive de la institución*. Barcelona: Gedisa.
- Fernández, A. M. (1999). *Instituciones estalladas*. Buenos Aires: Eudeba.
- Ferrer, A. (2004) *La densidad Nacional. El caso Argentino*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Fernández, V. R. (2004). Densidad institucional, innovación colectiva y desarrollo de las cadenas de valor local: un triángulo estratégico en la evolución de los enfoques regionalistas durante los 90s. *Redes (St. Cruz Sul, Online)*, 9(1), 7-35.
- Guimenez, S. (2018) Repensando las capacidades estatales en el período 2003-2015. Un camino intermedio entre la autoconvicción y la inercia burocrática. Ponencia presentada en el I Jornadas Democracia y Desigualdades. Universidad Nacional de José C Paz.
- Guattari, F (1994) Psicoanálisis y Transversalidad. La transversalidad. *Revista de Psicología Institucional*. París.
- Kaminsky, G (1990) *Dispositivos Institucionales*. Lugar editorial. Cap. I y II.
- Kessler, G., &Merklen, D. (2013). Una introducción cruzando el Atlántico. En Castel, R., Kessler, G., Merklen, D., & Murard, N. *Individuación, precariedad, inseguridad:¿ Desinstitucionalización del presente*. Buenos Aires: Paidós.
- Martínez, R., & Maldonado Valera, C. (2017). Institucionalidad y desarrollo social. *Institucionalidad social en América Latina y el Caribe. Santiago: CEPAL, 2017. LC/PUB. 2017/14-P. p. 23-51*.
- Matus, T, y Mariñez, C. (2017) Una Innovación crítica para enfrentar la desigualdad. En T. Matus y F. Cortez-Monroy (comps.), *Innovación Social Efectiva* (p. 65-104) Santiago de Chile: Editorial Librosdementira.
- Oszlak, O. (2014). *Políticas públicas y capacidades estatales*. *Revista Forjando*, 3(5).Sola, V. S. (2019) *Densidad institucional y sus efectos en el desarrollo*. España: Escolad'Administració Pública de Catalunya disponible en <http://eapc.gencat.cat/>
- Vilas, C. M. (2011). *Después del neoliberalismo*. Lanús: Ediciones UNL.